

16/12/2014

Antofagasta: vendió camión de 15 millones en medio millón

La fiscal Gloria Araya, formalizó hoy a Pablo Andrés Arias Guerra, por un delito de hurto agravado, luego que vendiera el camión de la empresa para la que trabajaba y que tenía un avalúo de 15 millones de pesos. El trabajador vendió el camión a una tribu gitana en 500 mil pesos.



Los hechos se originaron el 15 de noviembre pasado, cuando una empresa de transportes de la zona contrató al imputado como conductor. Una de las primeras labores que se le asignó fue llevar una carga de Antofagasta a Calama en un camión marca Hino.

Pasaron los días y el trabajador no regresó con el camión, ante lo cual la empresa estampó una denuncia por presunta desgracia.

Finalmente lograron ubicar el lugar donde se encontraba el trabajador, denunciándolo ante la Fiscalía quién solicitó una orden de detención en contra de Arias Aguirre.

Al ser interrogado sobre la suerte que había corrido el camión Hino de 15 millones de pesos, dijo que lo había vendido a una tribu gitana por 500 mil pesos, y que ignoraba el paradero en el que se encontraba el vehículo el que hasta la fecha no aparece.

En contra del imputado se decretó la medida cautelar de arraigo nacional y prohibición de acercarse a la víctima, en este caso su ex empleador.